

Acta de la Sesión N° 80 de noviembre 2020
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 10/11 /2020	Hora inicio: 15:06	Hora término: 17:21
Tipo de actividad: Sesión de septiembre del Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Videollamada Zoom.	Dirección: Web
N° Total Asistentes: 14	Mujeres: 4	Hombres: 10

Participantes:

- Claudia Rodríguez: ONG No Chat - Amarilis Horta: Bicultura - Jaime Valenzuela: SOCHITRAN - Enrique Olivares: Red OSEV - Héctor Olivo: Corporación Ciudad Viva - Marcos Castro: AMPROCH - Harold Mesías: Muévete - Andrés Santelices: Educleta	- Alberto Escobar: Automóvil Club de Chile - Manuel Verdugo: ONG Baldomero Lillo AM Ciegos - Luis Alberto Stiven: Mutual de Seguridad CChC - Phillipo Correa: Furiosos Ciclistas - Reiner Baack: CONASET MTT - Catalina Guevara: Coordinación de Usuarios MTT - Carolina Acuña: Coordinación de Usuarios MTT
---	--

Tabla de la Sesión N° 80

- Aprobación de la Acta.
- Discusión y aprobación de la Tabla.
- Revisión de acuerdos tomados en la Sesión N° 79.
 - Próxima sesión se dará prioridad a la revisión de avances de las Acciones asumidas por cada organización.
 - Que los Consejeros informen oportunamente de cualquier tema cuyo tratamiento sea del interés de sus respectivas asociaciones, para que sea incluido en la tabla.
 - Claudia Rodríguez informará si están de acuerdo con que sea publicado logo de COSOC en minisitio de Plan Maestro 2030. Claudia Rodríguez debe enviar registro de ingreso de 2 cartas a Catalina Guevara.
- Revisión de acuerdos tomados en sesiones anteriores con rendición postergada y asuntos pendientes.
 - Catalina Guevara, una vez revisado el reglamento por abogados de SUBTRANS, enviará los resultados a consejeras y consejeros, vía correo electrónico (pendiente desde sesión N° 76).
 - Catalina Guevara generará minuta resumen de atribuciones ministerio en área de Transportes (pendiente desde sesión N° 76).
 - Carta 2020-16 Gloria Hutt Delito de exceso de velocidad temerario.
 - Se les solicita a la Unidad a cargo generar respuesta.
 - Carta 2020-18 Gloria Hutt virajes a la derecha en intersecciones semaforizadas.
 - Se les solicita a la Unidad a cargo generar respuesta.
- Presentación nueva Asociación.
- CATI
- Revisión del Plan de Trabajo COSOC 2020.
 - Proyecto No Chat (Claudia Rodríguez).
 - COVID-19 y movilidad (Claudia Rodríguez, Luis Alberto Stiven)

- Mesas territoriales de movilidad (Claudia Rodríguez, Andrés Santelices)
- Visibilidad y fortalecimiento del COSOC (Claudia Rodríguez, Manuel Dabanch y Andrés Santelices)
- Ley de convivencia vial (Amarilis Horta)
- Proyecto CATI (Amarilis Horta, Luis Alberto Stuvén)
- Día Mundial sin Autos (Amarilis Horta)
- Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público (Jaime Valenzuela)
- Transantiago (Jaime Valenzuela)
- Estudio uso del automóvil (Jaime Valenzuela, Luis Alberto Stuvén)
- Día nacional de conmemoración de víctimas (Enrique Olivares)
- Eliminación Bicis Mosquito (Marcos Castro)
- Mejorar estándares vehículos livianos (Alberto Escobar)
- Fortalecer servicios de pasajeros interurbanos (Alberto Escobar, Luis Alberto Stuvén)
- Ley de Accesibilidad Universal (**Manuel Verdugo**).

8. Conversatorios COSOC.

9. Avances Bici modo esencial

10. Varios

11. Acuerdos.

Temas Tratados:

1. Aprobación de Acta

Las y los consejeros aprueban Acta.

2. Aprobación Discusión y aprobación de la Tabla.

Claudia Rodríguez señala que por su complejidad se debería dar prioridad al punto 6 Proyecto CATI y verlo después de revisar Plan de Trabajo.

Los consejeros y consejeras aprueban el cambio.

3. Revisión del Plan de Trabajo.

- Proyecto No Chat (Claudia Rodríguez): Se encuentra en discusión en sala y se solicitó audiencia con Senador Letelier.
- COVID-19 y movilidad (Claudia Rodríguez, Luis Alberto Stuvén): Luis Stuvén Indica que se trabaja con operadores del Transantiago para el buen uso de medidas sanitarias. Claudia Rodríguez, por su parte, señala que se reunió con MINSAL, donde se generará minuta para considerar al Ministerio de Transporte en sus acciones.
- Mesas territoriales de movilidad (Claudia Rodríguez, Andrés Santelices): Se ve más adelante.
- Visibilidad y fortalecimiento del COSOC (Claudia Rodríguez, Manuel Dabanch y Andrés Santelices): Andrés Santelices señala que se ha posicionado al COSOC en los conversatorios, que saca un balance positivo y que hay que seguir mejorando para tener mayor representatividad.
- Ley de convivencia vial (Amarilis Horta): Indica que el 10 de septiembre salió el primer reglamento que tiene que ver con la reforma al manual de señalización, que los otros aún están pendientes y que aún no han sido de conocimiento de parte de quienes colaboraron. Catalina Guevara indica que fue levantado ese tema y que por la contingencia del Bono COVID se podrá coordinar una reunión el 27 de noviembre. Amarilis Horta indica que se debe solicitar al MTT cuáles han sido las medidas concretas para implementar Ley de Convivencia Vial. Catalina por su parte indica que se está trabajando en comité interministerial y que cuando cuente con minuta de reunión se las hará llegar.
- Proyecto CATI (Amarilis Horta, Luis Alberto Stuvén): Se verá más adelante en sesión.
- Día Mundial sin Autos (Amarilis Horta): Ya fue revisado en sesión anterior.
- Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público (Jaime Valenzuela): Informa que, una vez aprobada por unanimidad del directorio de SOCHITRAN la idea de diseñar y dictar un seminario para municipios y otros profesionales interesados, se envió carta a los socios para auscultar el interés

por asumir esa tarea. La respuesta fue positiva por parte de tres ingenieros de transporte con competencias al respecto. Estos, tras dos reuniones, plantearon un procedimiento al directorio, que consiste en que la presidenta de SOCHITRAN solicite a la ministra una reunión con dos propósitos: (i) obtener el patrocinio del MTT para seminarios aprobados por éste, y (ii) mediar ante la SUBDERE para conseguir financiamiento. Este plan fue aprobado, también por unanimidad.

- Transantiago (Jaime Valenzuela): Informa que la apertura de ofertas técnicas para la provisión de buses se hizo por streaming, que hay 23 ofertas y que está a la espera de respuesta a las consultas que hizo con respecto a la apertura de las ofertas económicas y a la evolución de las demás licitaciones: Concesión del Uso de las Vías, Red de Carga, Administración Financiera y Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e Información a Usuarios.
- Estudio uso del automóvil (Jaime Valenzuela, Luis Alberto Stiven): No se habló este punto.
- Día nacional de conmemoración de víctimas (Enrique Olivares): El 15 de noviembre se conmemora y se está a la espera que se decrete este día nacional en Chile. Se quiere hacer conversatorio y conmemorar a las víctimas, #Recuérdame.
- Eliminación Bicis Mosquito (Marcos Castro): El consejero debió retirarse.
- Mejorar estándares vehículos livianos (Alberto Escobar): Se conformó mesa técnica con CONASET, Normas y 3cv y otros especialistas del tema. Se evidencia que existe desigualdad en el tema de seguridad de los vehículos. Su objetivo es poder entregar información a los consumidores por autos más seguros, como sistemas de detención de puntos ciegos y de peatones, no obstante, es complejo ya que se debe enfrentar a los importadores.
- Fortalecer servicios de pasajeros interurbanos (Alberto Escobar, Luis Alberto Stiven): No se ha podido ver por pandemia.
- Ley de Accesibilidad Universal (Manuel Verdugo): Expresa que se ha considerado discriminado, y excluido en las actividades del consejo y los temas tratados en él. Primero, porque no se han considerado sus solicitudes de que la información se la envíen por medio del correo y en Word, para poder ser leídas por él; que sólo le han llegado algunas, y el resto, aun cuando son importantes, no le llegan o se transmiten por WhatsApp, inaccesible para él. Que lo mismo le ocurre con la página del Ministerio, que no está habilitada para acceso universal, o sea, con textos en Word y actualizados. Que entiende que los temas y trabajos del consejo pueden o deben resolverse en acuerdos del grupo, y en temas repartidos en mesas, grupos, comisiones o como se quiera distribuir con uno o más consejeros que puedan o deseen integrarse, con alguno que dirige o encabeza, pero que no cree que deba ser obligatorio presentar proyectos y resolverlos directamente por el consejero a cargo o la organización representada, pidiendo apoyo o colaboración al consejo, en circunstancias de que los proyectos podrían ser abordados en forma directa; esto último lo dice sin un cabal entendimiento del plan de trabajo, el cual, según él, debe entregársele de manera que pueda ser leído y comprendido por él, para poder integrarse en los temas que involucran a la discapacidad y al adulto mayor en todo o alguna de sus partes. Considera que todos los consejeros deberían ser invitados, convocados o citados a todas las actividades relacionadas con el consejo, y que a él se le debería hacer llegar la invitación o citación con el enlace correspondiente para participar como le corresponde, más aún en los temas que tienen que ver con la discapacidad en general o el adulto mayor, ya que también son problemas de la ciudadanía en general, pudiendo él asumir lo que le corresponde. En suma, solicita ser integrado, como todos los consejeros y con los recursos que permitan acceso universal para todo el que lo necesite, y ser incluido en todos los temas que están a cargo del Ministerio de Transportes a nivel nacional y que involucran a los adultos mayores y las discapacidades, temas propios por lo tanto del consejo. Se pone a disposición del consejo para responder a todas las consultas o aclaraciones necesarias, así como para asistir y participar en todo lo que se le invite o cite a participar y colaborar, o bien se determine sus restricciones como integrante del COSOC y cuándo podrá intervenir en los temas para pedir la palabra o emitir opinión.

Para finalizar este punto, Claudia Rodríguez invita a presentar sus líneas de trabajo a Muévete, Furiosos Ciclistas y Corporación Ciudad Viva.

4. CATI

Catalina Guevara se refiere a Proyecto CATI, que se ha revisado en sesiones anteriores y que se devela un desconocimiento y es por ello por lo que se pide a CONASET, a través de su abogado pueda explicar brevemente sobre este proyecto.

Reiner Baack muestra al consejo presentación explicativa sobre proyecto CATI, la cual será enviada posteriormente a consejeras y consejeros. Señala que pide apoyo al COSOC para que difundan que no es un proyecto de fotorradars, sino que es un proyecto para salvar vidas, que existe una sombra de desconfianza y por ello hay que educar y que incluso se reunirán con los medios para clarificar relato de prensa. Agrega que la Ministra convocó a un comité de Ministros, Subsecretarios y Carabineros para revisar tema y que el Ministro Cristian Monckeberg solicitará urgencia al proyecto CATI.

Amarilis Horta comenta que quisieran hacer trabajo de sensibilización y solicita coordinar con el MTT. Por otra parte, señala que, respecto al texto del proyecto no aparece contemplado el 1.5 metros de distancia de los ciclos. Respecto a estos 2 puntos Reiner Baack aclara que por lo primero se está consciente de que se debe activar la educación y lo comunicacional; y lo segundo es que hay temas que aún se pueden incluir, ya que faltan los detalles en discusión.

Manuel Verdugo consulta si las fiscalizaciones serán reales y que es primordial la educación. A esto, Reiner Baack señala que la fiscalización será efectiva porque serán automatizadas. Harold Mesías señala que, si bien este proyecto tendrá carácter de urgente, esto es a largo plazo y que son necesarias medidas urgentes para evitar más muertes de ciclistas y peatones.

Catalina Guevara expone que se están haciendo los esfuerzos en escuchar a las organizaciones, por otra parte, señala que irá informando los avances de la mesa interministerial y cuando tenga minuta se las compartirá.

Claudia Rodríguez señala que la urgencia es hoy y que el COSOC debe generar propuesta y que efectivamente la fiscalización está al debe. Amarilis Horta señala que no sirve decir en reuniones que no se ha hecho nada, que lo que hay que hacer es pedir que se entregue lo que se ha hecho, lo que se ha avanzado. Por otra parte, que se hagan propuestas novedosas, que se diga que hacer y que es el Ministerio del Interior quien regula a carabineros, por lo que a dicho ministerio hay que hacer solicitud. Finaliza indicando que la medida de corto plazo sería decretar reducir velocidad a 30 km/h en zonas urbanas de todo el país.

Reiner Baack indica que las fiscalizaciones son realizadas por carabineros y que lo mandata el Ministerio del Interior. Agrega que tiene una muy buena noticia ya que fue nombrada como General de Zona de Tránsito Marcela González, quien ha trabajado en colaboración con CONASET por lo que las comunicaciones pueden ser dirigidas a ella. Además, señala que le acaban de informar que se da suma urgencia al proyecto CATI.

5. Conversatorios COSOC.

Andrés Santelices indica que se trabaja en el tema territorial y se solicita a que los consejeros y consejeras difundan y sugieran nuevos temas.

6. Avances Bici modo esencial

Amarilis Horta comenta que a través de Gobierno Abierto se realizaron mesas territoriales y que se resolvió priorizar el proyecto de bicicleta como modo esencial y que pasa a ser 5° en el plan del Gobierno Abierto; que quedan medidas por definir y que cada una de ellas debe contar con una entidad pública que se haga cargo.

7. Acuerdos.

- Que las organizaciones Muévete, Furiosos Ciclistas y Corporación Ciudad Viva entreguen su proyecto de trabajo por correo.
- Enviar a COSOC presentación de Reinner Baack.
- Catalina Guevara enviará minuta se mesa interministerial
- Reglamentos, se podrá coordinar una reunión a partir del 27 de noviembre.

Quedan solo 5 consejeros y Harold Mesías solicita que quede en acta que su petición de incluir tema de contingencia no fue tomada en cuenta. Amarilis Horta le indica que durante la sesión fue visto el tema en varias oportunidades.

Finaliza reunión a las 17:21 horas.